NIT. 810005966-0
Cra 21 N° 29-29 - Edf. Infimanizales Piso 5
Manizales – Caldas - Colombia
www.concejodemanizales.gov.co
PBX: (6) 8845527

Manizales, 6 de diciembre de 2022

Doctor
HERNANDO MARÍN GARCÍA
Presidente
Concejo de Manizales
L.C

Asunto: Adición y prórroga del contrato CONCE-2022-035

Cordial saludo,

Muy comedidamente solicito la adición y prórroga No. 001 al contrato CONCE-2022-035 cuyo objeto es "Realizar acompañamiento y apoyo al Concejo de Manizales en el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo", celebrado con **ANA MARÍA GÓMEZ MUÑOZ**, por valor de **$1.000.000**; es de aclarar que el contrato se encuentra vigente hasta el 16 de diciembre de 2022 y a la fecha se ha ejecutado la suma de $9.333.296, quedando un saldo de $1.833.356.

La anterior adición y prórroga se hace necesaria en virtud del período de sesiones extraordinarias, rendición de informes finales y cierre de actividades de las diferentes dependencias de la Corporación, que suscitan gran cantidad de tareas y labores para las cuales es necesario contar con apoyos y profesionales, para garantizar que el cierre de la presente vigencia administrativa y fiscal culmine de manera exitosa.

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho
Concejo Manizales